

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes 1 peseta
En provincias, tres meses 5
— seis meses 9
— un año 16
Fuera de España, tres meses 12
— un año 20
Venta: una mano de 25 ejemplares 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 376.

Madrid, viernes 18 de Julio de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 5 DUPLICADO.

Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Discurso de S. M. el Rey en contestación al Mensaje del Congreso de los diputados.

—Real decreto declarando mal suscitado una competencia entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Gancin.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando del resto de la pena que les falta extinguir á D. Vicente Gutierrez y Morales y otros en causa sobre falsedad por imprudencia temeraria.

—Otro indultando á María Luisa Celaya de parte de la pena que le fue impuesta en causa por el delito de lesiones.

—Otro trasladando á la audiencia de Burgos al magistrado de la de Palma don Vicente Giron y Ruiz, nombrando para esta vacante á D. Julian Garcia de Ojalla, trasladando á Cáceres á D. Francisco Uceña y Rodriguez, magistrado de la audiencia de Palma, y nombrando para la plaza vacante en esta última capital á D. Cristóbal Navarro y Guillen, que servia en la audiencia de Cáceres.

Guerra.—Real decreto nombrando director general de Infantería al teniente general D. Tomas O'Ryan y Vazquez.

—Otro nombrando primer ayudante de S. M. el Rey al teniente general D. Francisco de Ceballos y Vargas.

—Otro disponiendo cesar en el cargo de ayudante de ordenes de S. M. el teniente coronel de artillería D. Eduardo Verdes Montenegro, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. José Gallego y Torres.

Gobernacion.—Real orden dando las gracias á los testamentos de doña Pilar Mars por un donativo de 50 pesetas con destino al hospital de Jesus Nazareno.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direcion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 19 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Atrasos hasta fin de 1872.—Facturas números 753 á 790, últimas de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direcion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 19 del corriente mes, de once á dos de la tarde, el importe de las facturas de renta perpetua, correspondientes al vencimiento del 1.º del corriente, bolas 66 á 90.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Al inaugurar estas crónicas generales, necesarias en una publicación como la nuestra, para tener al corriente á nuestros lectores de los acontecimientos políticos, administrativos, diplomáticos y literarios de Europa que no son tratados directa y especialmente en las columnas de nuestra Revista, debemos empezar fijando las condiciones esenciales de la política, de los partidos y de los hombres de España en el actual momento histórico, á fin de estudiar despues sobre una base fija, aunque ajustada á nuestro criterio, el desarrollo de los acontecimientos y sucesos que se relacionan con la cosa pública.

Ligero y breve ha de ser este estudio preliminar, porque precisamente se trata de asuntos de conocimiento muy extendido, merced á las publicaciones políticas diarias; pero como no hemos de prescindir nunca del criterio francamente liberal, aunque nunca exagerado, á que responden nuestras opiniones, tenemos que juzgar, siquiera sea someramente, la situación actual de los partidos con relacion á las necesidades políticas creadas por las circunstancias de España, considerada en sí misma, y como parte integrante de la colectividad que impulsa el movimiento político y social de Europa.

Acataremos todas las leyes que nuestro país se da por los procedimientos establecidos; partimos de todos los hechos consumados; respetamos las instituciones actuales hoy, como respetaremos mañana todas las que nazcan ó puedan nacer del desarrollo de los acontecimientos, especialmente por las vías legales; juzgamos la política desde una esfera, si no más elevada, más imparcial de la que lo hacen los hombres políticos afiliados á los partidos militantes, y por lo tanto no hemos de romper lanzas nunca por cuestiones de forma, que para nosotros son, si no indiferentes, de interés bastante pasivo; aspiramos á que sea posible llevar á la práctica las grandes teorías que informan la civilización moderna; defendemos ideas y principios de libertad y de progreso, para que á su sombra, única fructífera, puedan desarrollarse todos los gérmenes morales y materiales del bienestar de los pueblos; pero si alguna vez proponemos reformas justificadas y ventajosas, ó manifestamos aspiraciones ó tendencias convenientes, conste que lo haremos sin tratar de sublevar á nadie contra ninguna prescripción de ninguna ley escrita. Nuestra misión sólo es posible y sólo la aceptamos en el terreno de las teorías y del convencimiento, nunca en el de

la resistencia ni en el de la lucha ardiente, que envenenan frecuentemente las relaciones entre los hombres y los partidos.

Consideramos al partido conservador-liberal, que ha formado y dirige el ilustre Canovas del Castillo, como una necesidad, ya que no de la época, de los acontecimientos; pero creemos que su conducta no se ha ajustado siempre á los principios de justicia que requería hasta para su propia conservación. Ni en la definición de sus principios, ni en la interpretación de sus leyes, ni en la práctica de su vida política, ha sabido ocupar el puesto que le designaban la conveniencia pública y su interés.

La teoría de los partidos legales é ilegales; cierta intolerancia que ha demostrado desde su advenimiento al Poder, en la cuestión de la enseñanza oficial y de las opiniones particulares de los profesores; la interpretación algun tanto restrictiva que ha dado á la letra de las leyes que consagran la tolerancia religiosa; el lujo de dificultades para la emisión del pensamiento de que ha revestido su ley de imprenta, y otras circunstancias que no debemos citar en este momento; son exageraciones que han dado mucho color, y aun sabor, á su política en sentido reaccionario, desnaturalizando, por falta de ideas fijas y sobre de espíritu acomodaticio á las soluciones eventuales, la índole de un partido que por conservador debe ser un dique á las tendencias exageradas, y por liberal, amigo y coadyuvador del progreso lento y verdadero de las ideas.

El general Martinez Campos, que hoy constituye Gobierno con hombres del partido conservador-liberal, y el general Jovella ó el Sr. Ayala, que pueden quizá constituirlo mañana en las mismas condiciones, no parecen dispuestos á alterar las condiciones esenciales, los vicios de conducta política que ha demostrado el partido de que forman parte. El Sr. Romero Robledo es un porvenir, no decimos esperanza, pero un porvenir incierto, vago, indeterminado. Demuestra unas veces condiciones de carácter, y otras ductilidad exagerada; es como una pluma que firma hoy y mantiene rotundamente, si no una idea, una medida, y mañana se deja arrebatar por la más ligera corriente de aire. ¿Adónde le llevarán los vientos políticos del porvenir?

Es evidente que el partido conservador-liberal necesita un reformador en su manera de gobernar y en las aplicaciones de sus principios, empezando por la verdadera definición de sus ideas. ¿Quién podrá ser ese reformador, despues de habernos convencido de que Martinez Campos no quiere serlo? Difícil es vaticinarlo. Una reforma de esta clase á la altura á que se ha llegado, exige una alteración esencial en los elementos constitutivos del partido y jubilaciones sensibles, pero necesarias. Algo se ha iniciado en este sentido, inspirado en buen criterio político; que continúa, y se habrán aprovechado las lecciones de la experiencia sobre los resultados de la política personal dentro de los partidos y de la política de partido dentro de España.

Los constitucionales debieran formar el partido más liberal dentro de las instituciones vigentes, pero para eso les falta franqueza y decision. Apesar de haber pasado por la revolución, conserva procedimientos tan conservadores en los asuntos de mayor importancia, que casi se confunden con los que corresponden al partido conservador; de modo que no permanece á suficiente distancia de este último; ni tiene por lo tanto justificada y científica razon de ser. Porque no hacemos mucho caso de la actitud en que se supone están ciertas individualidades de este partido; las actitudes que no se fundan en la sólida base de los principios, suelen producir á veces grandes consecuencias; pero no dan carácter á un partido, sobre todo cuando se sostienen por una minoría ó una clase determinada del mismo; como sucede en esta ocasion. Quizá por esto no ha sido ya poder el partido constitucional despues de la restauración; confesamos de buen grado esta consecuencia, pero insistimos en que no afecta de ningún modo tal circunstancia á los principios relativamente reaccionarios y procedimientos absolutamente conservadores de los constitucionales. Hace falta, pues, otro reformador en este partido.

Los que no necesitan reformadores son los grupos democráticos; por tener muchos y obrar todos empíricamente, se ve el gran partido democrático dividido y subdividido hasta un extremo verdaderamente lamentable. Si no fueran tan poderosas en nuestro país las circunstancias personales, el partido democrático hubiera conseguido ya más libertad y más progreso y más educación política en el País, y por lo tanto más instrucción pública, cuidándose menos de las cuestiones accidentales y de forma que, tratadas extemporáneamente, se convierten siempre en España en cuestiones capitales, mientras que relegadas á su verdadero puesto y ocasion, se llegan á resolver con facilidad, y aun á veces por sí mismas ó por las corrientes naturales de los tiempos.

Nada más hemos de decir por ahora de los partidos políticos, porque hablar de moderados, de neocatólicos, por más ilustrados que sean, de tradicionalistas y de cantonales, sería un anacronismo que pro-

curamos no cometer nunca. Tenemos el propósito de inspirarnos siempre en un criterio práctico.

¿Qué resulta de estos precedentes en los partidos? El actual debate de la contestación al discurso de la Corona en el Congreso, debate lánguido alguna vez, enérgico casi siempre, ampuloso, desleído, lleno de detalles y adornos, no todos pertinentes; poco útiles para nadie. La oratoria artística ha llegado á ser un vicio en nuestro Parlamento; pero afortunadamente asistimos á su agonía, no por falta de mantenedores, sino por cansancio de todos, y sobre todo por cansancio del País, Castelar, Cánovas, Martos, Carvajal, están preparando sus funerales.

Desearíamos que se llegase pronto al R. I. P. para que aparezca en su lugar la oratoria concisa, enérgica y potente siempre, si, pero breve. Gambetta y Jules Favre la han iniciado con gran éxito en el Parlamento francés, y en España tenemos el derecho y el deber de imitar una forma que es más útil y de mayor efecto, y sobre todo hace perder menos tiempo. No olviden nuestros oradores que con tres frases, bien estudiadas y preparadas se puede reorganizar una mayoría, ganar una votación, derribar á un ministerio. Las Cortes no deben ni pueden convertirse en academias.

M. SOLOGUREN.

La circunstancia de publicarse este número con dos días de atraso, nos permite consignar el resultado de la discusión del Mensaje. Doscientos votos de mayoría ha tenido el Gobierno, y sin embargo, ha salido de este debate algo quebrantado; verdad es que, más que el Gobierno, ha salido quebrantado el Sr. Cánovas del Castillo.

A esta deducción, que no trataremos de justificar porque todos la confiesan, podemos añadir otras dos: que el Sr. Castelar ha demostrado su completa y absoluta separación de las fracciones democráticas, y que éstas han entrado por consecuencia de los discursos de Carvajal, Sardoal, Labra, y sobre todo por las declaraciones últimas del Sr. Martos, en el período de las concesiones mutuas, que puede dar por resultado, y esperamos que lo dará, la realización de la Union democrática.

El Sr. Labra ha provocado una declaración terminante y sincera del general Martinez Campos sobre las reformas de Cuba, y creemos tan importante este hecho, dada la atmósfera de que se iba rodeando el presidente del Consejo, que tributamos por ella un entusiasta aplauso al joven y elocuente orador, alma de la Sociedad abolicionista española y uno de los más activos iniciadores de la Union democrática.—M. S.

(Revista Europea.)

MURMURACIONES.

¿Qué habrá pasado ó estará pasando en el asunto del Teatro Real de Madrid? ¿Qué dificultades encontrará, si es que encuentra alguna, la nueva empresa del Sr. Rovira, ó qué obstáculos prevén los que fueron sus antagonistas en la subasta, y aun cierta parte del público, para que exista como existe, indudablemente, cierta expectación, esperanzas para unos, temores para otros, dudas para todos, y hasta se anuncian *sotto voce* cambios más ó menos radicales en la constitución de la empresa ó en la forma de administración ó explotación del Teatro Real?

Que hay atmósfera sobre este asunto, casi es preciso creerlo; la respiramos, pero no podemos analizarla; sus vapores son tan vagos que se desvanecen al primer conato de examen. Y si no, veamos:

Se verificó una subasta por consecuencia de ella, se adjudicó el teatro al señor Rovira, que tiene fama de empresario muy activo y conocedor de asuntos teatrales, lo cual es algo; el Sr. Rovira ha hecho obras de reparación en el teatro y contrata de artistas, de modo que tiene formada casi por completo la compañía; el público tiene verdadera ansiedad por conocer las dos ó tres grandes operas nuevas en Madrid, que el nuevo empresario ha de poner en escena con seguridad, por la cuenta que le tiene; hay buenas disposiciones entre los aficionados, y aunque el abono no llegue á ser, ni con mucho, tan grande como en los últimos años de la empresa Robles, porque siempre se nota vacilación en el público el primer año de una empresa, la verdad es que todo marcha como era natural que marchara, y no se ve, ostensiblemente al menos, motivo alguno que justifique la expectación y las dudas que se notan en el ánimo de muchas personas, siquiera se manifiesten vergonzosamente.

Hé aquí cómo á la más ligera tentativa de examen de este asunto desaparece la razon de ser de esas dificultades. Sólo se comprende una eventualidad, la de que el empresario Sr. Rovira se retire del negocio por su voluntad; pero esto no es probable, porque le causaría grandes pérdidas, y, sobre todo, porque se sabe que no tiene tal intención. ¿Qué electricidad es esa que carga la atmósfera y mantiene excitados los nervios de muchos? No debe existir. Convergamos en que todo ello es ficticio.

Hay quien cree, sin embargo, que es posible, y aun probable, no sabemos por qué arte mágica ó procedimiento tanmatúrgi-

co, que las cosas varíen de repente, y que el último empresario, el excelentísimo Sr. D. Teodoro Robles, gentilhomme de cámara de S. M., llegue á encargarse de nuevo de la dirección y empresa del teatro Real. Y la verdad es que el Sr. Robles, á quien el arte no tiene nada que agradecer, y el público sólo puede tomarle en cuenta la circunstancia de no haberle dado las operas que le ofreció solemnemente en los carteles, además de otras cosillas que no son de este lugar, merecería que se confirmase el rumor en justo castigo de las pocas disposiciones que siempre ha demostrado en favor del arte y del público. Porque despues de las temporadas que han pasado y de las prevenciones que se han creído, y de los compromisos adquiridos, y de todo lo que rodea la personalidad del Sr. Robles en el asunto del teatro Real, es muy posible que éste no se presentase tan conveniente, ni mucho menos, como fuera de desear.

Además, ¿dónde encontraría artistas el Sr. Robles? Vamos; es imposible, y de seguro que el excelentísimo señor no piensa en ello.

En resumen, no creemos que el Sr. Rovira sea el empresario más conveniente para el teatro Real; suponemos que habría muchos que lo serían con más ventajas para el arte y para el público, que son las dos cosas que tenemos el deber de juzgar en primer término; pero la gente cree que todo sería preferible á que el señor Robles volviera á encargarse de la dirección y empresa del teatro Real, y nosotros no hemos de ocultar lo que se dice y lo que se piensa. Nuestra misión consiste en enterar al público de todo lo que tenga relacion con la música, y hemos de cumplirla en este punto como en todos.

No crean, pues, nuestros lectores por ahora nada de lo que se dice ó se murmura por ahí acerca del teatro Real. Todo, por lo menos, es prematuro, y no hay motivo para suponer cambio alguno en un asunto que hasta aquí ha seguido y va siguiendo los trámites naturales. Por lo demás, *quíviera verra*.

(Crónica de la Música.)

Estranjero.

M. Deleage, corresponsal del *Figaro* en la guerra de los zulús y casi testigo presencial de la muerte de Luis Eugenio Napoleón, ha venido á Europa acompañando al cortejo fúnebre y ha publicado ya en su periódico las primeras cartas sobre el asunto, que han causado grande impresión y que figurarán siempre, de seguro, como documentos históricos de la más alta importancia.

Hé aquí la relacion que hace del hallazgo del cadáver, despues de censurar á los ingleses, que con pretexto de haber empezado la noche, no quisieron enviar en busca del príncipe cuando se supo en el campamento que había quedado muerto ó herido.

«A las cuatro de la mañana, del día siguiente de la catástrofe, ensillé mi caballo; y á las cinco y cuarto me presenté delante de la tienda del general Maschall. El general me ofreció, según costumbre, una taza de té que no pude acabar por haberseme diecho con mucha calma que la marcha no empezaría hasta las nueve. No sé, en realidad, tan encolerizado estaba, si dejó escapar entonces alguna exclamación de sorpresa ó cólera; pero salí de la tienda del general Maschall y fui á ver á M. Forbes, corresponsal del *Daily-News*, y verdadera potencia en el ejército.

Algunos instantes despues se había dado contraorden, y supe que se partiría á las siete. A dicha hora todo el mundo estaba dispuesto: con la caballería y á la cabeza de la expedición marchaba el cuerpo de voluntarios que el día anterior se había sacado de la escolta del príncipe: un regimiento de cañes marchaba tambien con nosotros, porque lo habían pedido como un favor; en fin, una tropa de *Bassutos* á caballo flanqueaba la marcha.

Como se ve, el general Maschall no se aventuraba sin fuerzas imponentes, y yo pensaba que quizá en la víspera se habían negado algunos soldados de refuerzo para la escolta del príncipe. Yo iba delante con el capitán Carey que enseñaba el camino. Pero luego se nos llamó para que formásemos parte de la escolta del general.

Llegamos á una especie de colina bastante elevada, de donde bajaba el terreno hacia un pequeño valle, regado por el Hyotrozi, vale en cuyo fondo había sido atacado el príncipe y su gente.

No pude menos de sufrir al pensar que el príncipe había sido muerto en el mismo sitio donde días antes recogíamos, en compañía de algunos oficiales, varias armas de los cañes abandonadas en un kraal. A los pocos momentos estábamos en el valle, donde los ladridos de los perros nos indicaron desde luego la vecindad de un lugar habitado: nos encontramos, en efecto, enfrente de uno de los dos kraal que ocupan el valle: un donga ó fosó profundo nos separaba de él. Los voluntarios se detuvieron para buscar un paso, pero nosotros, poniendo atrevidamente nuestros caballos en los bordes del barranco, fuimos bastante felices para bajar y subir sus pendientes y llegar al borde opuesto, habi-

Nuestra pequeña tropa no hizo más que pasar por delante del kraal, pero yo quise dar una vuelta en su derredor. Todo indicaba que acababan de abandonarle precipitadamente; sólo una vieja se encontraba allí acurrucada y me dirigió algunas palabras del idioma cañe, no inteligibles.

Vimos despues á nuestra izquierda unos cuantos finetes; eran el coronel Butler, de la columna Wood, con sus voluntarios, que llegaban por otro lado; tan elevadas eran las hierbas del valle, que apenas los distinguíamos en un principio. Se comprendía al punto la imprudencia cometida el día anterior de meterse en aquellos lugares; pero aquí sólo debo narrar lo que he visto, dejando para despues las consideraciones.

Algunos minutos más tarde llegamos al segundo donga, cerca de otro kraal. No duraron mucho las pesquisas (dirigidas por dos voluntarios que habían acompañado al príncipe); descendimos la vertiente del donga, cuando uno de los caballos se detuvo; delante de nosotros yacía un cadáver completamente desnudo, fuertemente mutilado, y con las entrañas al aire; aunque su cabeza estaba rodeada de un pedazo de tela, la alta estatura del infeliz nos indicó que no era el príncipe. Se le descubrió el rostro, y entonces pudimos explicarnos que los zulús, cosa extraña! hubiesen abandonado sobre aquel cuerpo un pedazo de tela; todo el rostro, contraído por las torturas de la cruel muerte, se nos presentaba con una máscara de tal manera informe y horrible, que sus verdugos debieron quedar espantados y taparle la cara.

ENCUENTRO DEL PRÍNCIPE.

Volvíamos á emprender nuestras pesquisas conmovidos por aquel espectáculo horrible. De pronto, un voluntario que recorría las alturas del barranco, doscientos metros más allá, nos gritó que veía otro cadáver en el donga, y apretamos el paso de los caballos. Esta vez se trataba del cadáver del príncipe; aunque de lejos, reconocimos su pequeño cuerpo, blanco y robusto, en quien las formas más puras no impedían la fuerza y la buena postura.

El príncipe estaba echado sobre la espalda, los brazos estirados por la muerte, un poco cruzados sobre el pecho, y la cabeza ligeramente inclinada á la derecha; la sufiomía no mostraba las huellas del sufrimiento; la boca ligeramente abierta; el ojo izquierdo medio cerrado, mirando al cielo y conservando todavía aquella expresión benévola y dulce que yo había notado en mi primera entrevista. El ojo derecho había saltado al golpe de una azagaya.

El pecho estaba herido de varios golpes de esta arma, según creo, de 17 ó 18, y el vientre, según la costumbre de zulú, había sido abierto, pero sólo por una pequeña incisión. Por la posición del cuerpo y por la expresión del rostro, y según juicio del doctor Scott, el primer golpe, y golpe mortal, era el del ojo.

Desde el primer instante, aunque movidos por sentimientos contrarios, y sin cambiar entre nosotros una sola palabra, quisimos cerciorarnos, el doctor Scott y yo, si la versión dada el día anterior en el campo era exacta, y de si el príncipe había sido herido por detrás, lo que le había impedido, según se decía, montar á caballo.

Perdónese si guiado por un exceso de afecto de que no puedo menos de enorgullecarme, inclinándome sobre el cuerpo del príncipe, bese sus heladas manos. Aquel príncipe era un francés que; solo y abandonado de todos, había muerto como verdadero francés, dando la cara á sus enemigos.

En este momento vimos tirada en el suelo la cadena de oro que el príncipe llevaba en el cuello, y que sostenía algunas medallas y pequeños medallones; el capitán Molyneux la recogió y unió á un calcetín azul y á un par de espuelas, las únicas cosas que se encontraron al lado del príncipe, y las solas reliquias que se podrán enviar á la emperatriz.

La espada que llevaba era la del emperador Napoleón I; se mostraba orgulloso de ella, y decía con frecuencia: «Es preciso que adquiriera el derecho de llevar esta espada de otro modo que por el nombre». Los alrededores del barranco se fueron llenando poco á poco de soldados y oficiales de todos los grados; el general Maschall se nos había reunido; todos se descubrieron respetuosamente delante de esta primera víctima de la rotura de las hostilidades. Rogué entonces á los médicos que envolviesen el cuerpo; una manta de caballo sirvió de sudario al último Napoleón. Arrodillado entonces al lado del cuerpo,iqué sentimientos tan diversos vinieron á agitar mi ánimo mientras que ensayaba reaccionar con el calor de mi mano el frío de la muerte y cerrar los ojos del infortunado príncipe!»

El resultado definitivo de las elecciones que se han verificado en Austria, es 173 liberales, 175 conservadores y cinco elecciones complementarias. El periódico *La Revista del Lunes* cree que la dimisión del ministerio es más que probable.

Boletín del día.

No fué la sesión que ayer celebró el Congreso una de esas sesiones eminentemente políticas, y por ende acaloradas, casi tumultuosas, con el indispensable acompañamiento de ruidos apóstrofes, de amenazas, hasta de insultos.

Y sin embargo, nadie negará que fué una sesión provechosa.

Dióse por satisfecho el Congreso con las explicaciones del señor presidente de la Cámara acerca del incidente promovido en la sesión del día anterior entre el señor ministro de la Gobernación y el Sr. Salamanca y Negrete.

Dióse también por satisfecho este señor diputado, y no fué poco, por merced de Dios y los buenos oficios del Sr. Lopez de Ayala, porque el señor Salamanca y Negrete tiene fama y hechos de descontentadizo.

Dirigió el Sr. Gonzalez Fiori, diputado constitucional, varias preguntas á los señores ministros de Hacienda, de Estado y de Gracia y Justicia, una de las cuales, la segunda, referente á «un D. Carlos O'Donnell (hoy duque de Tetuan y ministro) que remató hace quince años unas fincas al Estado, y esas fincas están sin pagar», tenía seguramente más alcance que proyectó disparado por un cañon Armstrong;

Expuso el Sr. Ruiz de Velasco tres ruegos á los señores ministros de Hacienda, de Estado y de Fomento, acerca de asuntos muy favorables á la prosperidad de la Nación;

Expusieron también ruegos y recomendaciones semejantes, es decir, útiles é importantísimas por diversos conceptos, varios diputados, entre otros, los señores conde de Casa-Sedano y Balaguer;

Tomóse en consideración una proposición de ley autorizando al ministro de la Gobernación para contratar por medio de subasta pública, y con arreglo á las prescripciones del real decreto de 27 de Febrero de 1852, un cable telegráfico entre Cádiz y las islas Canarias, uniéndolo entre sí las de Tenerife y Gran Canaria;

Aprobóse, en fin, el proyecto de ley que determina la fuerza permanente del ejército para el año 1879-1880.

Pregúntese al País: ¿cuál sesión te agrada más, la de anteaer, que ofrecía un espectáculo tan animado, ó la de ayer, que fué fría, serena, sin ruido ni amenazas, pero positiva, práctica, provechosa?

Y téngase en cuenta, para en adelante, lo que el País contesta.

Y se celebró el banquete de la union democrática.

En los Jardines del Buen Retiro, teniendo por techo la inmensa bóveda del firmamento y por muros una fresca enramada de verdes árboles y olorosas flores, improvisóse el ancho salon donde habia de verificarse aquella fiesta de familia, bajo la presidencia efectiva del Sr. Martos.

Asistieron á la hora de comer, y á comer, unos doscientos individuos; comieron, por supuesto, y bebieron á bon plaisir; llevóse en procesion dos veces, sobre unas angarillas, como dice *El Globo*, un colosal centro de mesa, y quitaronse los alambres á las botellas de Champagne, y saltaron los corchos, y cayó sobre las cristalinascopas el espumoso vino de los postres.

Un brindis, uno sólo pronunció el Sr. Martos, y de él nos ofrece acabada síntesis *La Democracia* de hoy.

Punto primero: Que los demócratas sepan esperar.

Punto segundo: Que los demócratas están conformes en ideas, en sentimientos, en propósitos.

Punto tercero: Que los demócratas presentes consagrasen un recuerdo á los demócratas ausentes.

De estos tres puntos, el segundo es el más interesante y el más exacto, y en prueba de ello, véase lo que hoy dice el órgano de los posibilistas:

«A varios asistentes les oímos luego referir con extrañeza el que no hubiesen asistido á este banquete partidarios de la democracia gubernamental y los intransigentes federales, representados aquellos por *El Globo* y éstos por *La Union*.

Por lo que toca á nuestros amigos y á nuestro periódico, repetimos aquí lo que ayer particularmente dijimos, que no acostumbramos á ir donde no nos llaman, y aun llamándonos tampoco vamos si no es de nuestro agrado.»

¡Como la union democrática es un hechol...

Y por este hecho, para demostrar la exactitud de este hecho, que es lo

que se quiere demostrar, aunque no se consigna, dicen los periódicos democráticos:

«El Sr. Martos, en nombre y en representación de todos los demócratas, reunidos ayer en fraternal banquete, dirigió los siguientes telegramas:

«Manuel Ruiz Zorrilla.—Paris.—Leido tu telegrama en medio de inmensas aclamaciones al terminar el banquete democrático. Gracias y enhorabuena.—Cristino.

A los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolas Salmeron.—Trescientos demócratas reunidos en fraternal banquete saludan cariñosamente á ustedes y á todos los amigos ausentes.—Cristino Martos.»

Y quedó pactada y sellada la union democrática.

Con permiso de *El Globo* y de *La Union*.

¿Pues no dice ahora *La Correspondencia* que el señor ministro de Hacienda ha declarado cesantes á los empleados de la direccion de la Deuda que resultan complicados en la sumaria con motivo de la sustraccion de carpetas de la subasta 19?

¿Pues no añade el mismo diario que idénticas medidas adoptará el señor Orovio con los funcionarios que resulten complicados en las últimas defraudaciones sobre el pago del cupon corriente?

¿Adónde fueron á parar aquellas seguridades que el Sr. Retes ofrecía al señor ministro, respondiéndole de la buena conducta, en aquel asunto, de todos los empleados á sus inmediatas órdenes?

La teoría y la práctica.

Es necesario moralizar la Administracion y modificarla en bien del País. Esta es la teoría que diariamente se asienta por cuantos se ocupan de la cosa pública; éste es el tema que sin cesar se oye en todas partes; ésta es, en fin, la frase que está de moda.

¿Tienen conocimiento exacto de lo que significa esa frase las personas todas que la propalan? No; no lo tienen, porque en nuestro país puede tanto el amor al *ménos trabajo posible*, que son muchas las gentes que se dedican á repetir lo que oyen sin meditar sobre ello; y bien puede afirmarse, sin exageracion, que el 90 por 100 de los que hablan, lo hacen por cuenta del otro 10 por 100 que discurre y aprecia lo que dice. Pero no por eso deja de ser buena la teoría y digna de fijar la atencion de los hombres de gobierno, y muy principalmente de los que se dedican, por cuantos medios pueden publicarse los sanos principios, á difundir y extender el espíritu del bien.

¿Tienen conocimiento exacto de lo que significa esa frase las personas todas que la propalan? No; no lo tienen, porque en nuestro país puede tanto el amor al *ménos trabajo posible*, que son muchas las gentes que se dedican á repetir lo que oyen sin meditar sobre ello; y bien puede afirmarse, sin exageracion, que el 90 por 100 de los que hablan, lo hacen por cuenta del otro 10 por 100 que discurre y aprecia lo que dice. Pero no por eso deja de ser buena la teoría y digna de fijar la atencion de los hombres de gobierno, y muy principalmente de los que se dedican, por cuantos medios pueden publicarse los sanos principios, á difundir y extender el espíritu del bien.

No es la Administracion inmoral por sí misma: es inmoral como consecuencia de un decaimiento visible en el sentido moral de los pueblos.

Hay, por consiguiente, que moralizarla y modificarla en sus principios, pero buscando esa moralizacion, no por medios pequeños y concretos que se refieran á tales ó cuáles personas, sino por los austeros caminos de la justicia y de las prácticas estrictas de las leyes.

Bueno es vigilar y castigar al que delinca; pero téngase en cuenta que con sólo castigar al inmoral no se moraliza. Lo principal es procurar que la inmoralidad se corrija levantando el espíritu de la moralidad en todas las esferas de la vida.

Este es el punto de vista que han de tener los gobiernos, si hemos de comenzar alguna vez á ocuparnos, con provechosos resultados, de impulsar el progreso único y positivo de la Patria, basado en el renacimiento del respeto mutuo y de la honradez en las acciones de todos.

Ahora bien, los que hablan de *hacer administracion*, concretan sus aspiraciones al mezquino círculo donde se encierran las dependencias del Estado? Pues entónces, esa aspiracion, sobre ser infantil, es irrealizable, porque lo más á que pueden llegar es al cambio constante de los que ejercen los cargos públicos.

Y como los que los ejercen no constituyen una raza especial, y como el mal existe en las entrañas de la sociedad, y de esa sociedad forman todos

parte, evidente es que nada, absolutamente nada habrian adelantado.

¿Se quiere que la teoría llegue á realizarse? Pues entónces que cada cual comience por inspirarse en los grandes sentimientos del bien y de la justicia; que cada cual considere al acusar si ha contribuido á la delincuencia del acusado, y que todos se apresten á deponer sus egoismos en aras del derecho de todos.

Así es como puede hablarse de moralidad, moralizando; así es como los gobiernos deben entrar por las sendas del mejoramiento del País; así es como puede la teoría llegar á ser práctica.

Todo lo demás no pasará de un juego de palabras con el que se entretiene por los más listos á los más cándidos, y sirve al propio tiempo á los partidos para empujarse y precipitarse en las constantes estériles luchas de la ambicion y del descreimiento.

Hemos escrito una página de los sentimientos que nos animan. Los hombres superiores deberian escribir el libro de la realizacion que esperamos, con sus actos.

El general Salamanca.

Todos los periódicos, desde los que representan las ideas más avanzadas de la democracia, hasta los que con más empeño levantan la bandera de la tradicion, dejan abandonado al general Salamanca, y no quieren hacerse partícipes ni solidarios de la triste celebridad que con sus imprudentes declaraciones ha conseguido. Ninguno quiere compartir con él la triste gloria de su antipatriótica campaña.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

¿Pero lo que debe haber turbado el sueño del general Salamanca, pues constituye una tremenda leccion, es la opinion que ha merecido á uno de los hombres más importantes y á uno de los periódicos más autorizados del partido en cuyas filas milita.

mal método seguido en las inhumanaciones en todos los camposantos.

La falta de tarifas á que atenerse hace que se abuse de las familias en los momentos de más angustia, como el día que fallece alguno; nada hay legislado sobre el particular, nada concreto y ordenado; las sociedades especuladoras de pompas llevan lo que les parece, las sacramentales exigen sumas que la clase media difícilmente soporta sin sacrificios, y tiempo es ya que estos servicios se ordenen cual corresponde y acabe de una vez la especulacion particular, estableciendo reglas, y poniendo coto de entre todas á la ménos digna de todas las especulaciones.

Verdad es que hay enterramientos baratos, pero en sepulturas comunes, donde se colocan varios cuerpos, y esto, sobre ser malsano, repugna á la moral cristiana.

Lo repetimos, estos servicios deberian estar sujetos á una tarifa, señalándose el máximo y el mínimo, y no consentir á los particulares ni á las sociedades que se impongan de la manera que lo hacen.

Abrigamos la esperanza de que en los reglamentos que el Municipio ha de darnos el día que realice el pensamiento de la necrópolis, no olvidará esto que tanto interesa á todas las clases.

Que la salud pública, por otra parte, está interesada en que se acabe de una vez y se haga la necrópolis que se tiene en proyecto, es cosa que no necesita demostracion. ¡Menguá y baldón es para la primera capital de España el método insalubre de enterramientos seguido en todos los camposantos que hoy tenemos!

Que venga pronto la reforma; que acabe de una vez tanto descuido y tanta falta de higiene. ¡Qué idea se forma uno, reflexionando sobre esto, de la cultura de nuestro pueblo! Sensible es que este asunto tarde tanto en resolverse.

Sin embargo, ya sabemos que el Consejo de Sanidad trasladó ayer al ministerio de la Gobernacion el dictámen sobre el proyecto de la necrópolis del Este. Acompaña al dictámen un voto particular del Sr. Peñaranda y de otros cuatro consejeros, que disiente notablemente del proyecto en cuestion.

Reunidos ayer mismo los concejales comisionados en el asunto, resolvieron proceder á examinar seguidamente los reglamentos redactados por el concejal Sr. Diaz Benito, que es de quien ha partido la idea, á fin de reanudar las obras tan pronto como el Gobierno comunique en forma la resolucion del Consejo de Sanidad.

El diario ultramontano *La Fe* examina y comenta el folleto del señor senador D. Juan José Navarro sobre las cortas de pinos en Cuenca, y reconoce la importancia del asunto. Nadie negará que desde el momento en que ciertas acusaciones se formulan, es indispensable hacer la luz sobre ellas, y que los primeros obligados á desear el esclarecimiento de todo, son los designados por el señor senador.

No decimos más por hoy, y esperamos que estos señores, los aludidos en el folleto, respondan cumplidamente á aquellas acusaciones.

Hablando del banquete democrático, dice ayer un periódico moderado:

«...A nosotros se nos ocurre preguntar si ese banquete será la segunda edicion del célebre de los Campos Eliseos, cuando de tal manera se anuncia.»

Y contesta hoy un diario de la supuesta union:

«Es una denuncia en toda regla, que acusa un miedo verdaderamente cerval.»

Pase lo de la denuncia; pero que no pase lo del miedo cerval.

¿Cómo ha de pasar si el mismo señor Martos ha aconsejado á sus subordinados que lo primero que deben hacer es *saber esperar*?

Y sentados, debia haber añadido.

Leemos en *Los Debates*:

«Dice *El Acta*, y dice tambien la GACETA UNIVERSAL, que las palabras del Sr. Sagasta dando á conocer el nobilísimo proceder de S. M. con la hija del desgraciado Oliva, á la que socorre con una pensión anual de seis mil reales, han causado una grata impresion.

Lo que ningun colega confirma es que ese hecho lo haya dado á conocer la prensa antes del Sr. Sagasta, como dijo el señor Cánovas excitado por el Sr. Estéban Collantes.

Tampoco se ha dicho, hasta ahora que lo decimos nosotros, que cuando la viuda del regicida fué á implorar clemencia de S. M., recibió de las reales manos dos mil duros.

Esto tampoco lo sabía el público, ni *La Integridad de la Patria*, ni siquiera el señor Cánovas.»

Ni nosotros, ni lo hemos visto consignado en los periódicos hasta ahora.

Y comprendemos al verlo que *La Iberia* de ayer hiciese observar á *El Acta*, esto es, al periódico que pasa por ser órgano especial del Sr. Cánovas del Castillo, que tuviera cuidado de no poner el pié en terreno resbaladizo, porque pudiera suceder que diese un tropezon.

Pero no hay cuidado, porque el señor Cánovas tiene mucha habilidad para quedar de pié.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Viena 17.—Un telegrama de Yabrze (Alta Silesia) anuncia que han estallado graves desórdenes en las minas *Reina Luisa*, con motivo de la reduccion de los jornales de los obreros. La casa de los empleados del gobierno ha sido derribada. La tropa ha dispersado á los amotinados, hiriendo á muchos. Unos sesenta amotinados han sido reducidos á prision, y se ha restablecido el orden.

Bucharest 17.—El ministro de Hacienda de Rumania ha llegado á Berlin con una mision especial.

San Petersburgo 17.—El general Totleben, gobernador militar de Kieff, ha solicitado una licencia á consecuencia de una desavenencia seria entre él y las autoridades de Kieff.

Roma 17.—Ayer un capitán de infantería mató á tiros de revólver en Alejandria (Italia) al general Franzini. Se desmiente la reparacion del tifus en Venetia.

Paris 17.—El gobierno ha dispuesto que el coronel Leperche, jefe de Estado mayor en Lyon, y algunos otros oficiales bonapartistas sean destituidos por haber asistido á los funerales del príncipe Napoleón.

Versalles 17 (ocho noche).—Cámara de los diputados.—Se declara urgente la discusion del segundo proyecto de ley de ensenanza del ministro señor Ferry, encaminados á excluir los elementos religiosos del Consejo de ensenanza superior. El contraproyecto del diputado del centro izquierda señor Bardoux, referente á la creacion de dos Consejos, es desechado por la Cámara.

Senado.—El senador señor Baragnon anuncia una interpelacion al ministro de Justicia sobre los últimos nombramientos del Consejo de Estado, acordándose discusion para el sábado.

Roma 17.—Senado.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, lee su programa. Los proyectos referentes á impuestos de ferrocarriles se discutirán inmediatamente. Después se discutirá la reforma electoral. El ministerio mantendrá la estricta observancia del tratado de Berlin. Respetará la Constitucion, reprimiendo inexorablemente todas las ofensas á las leyes.

Paris 17.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 13 3/4.—Idem exterior, 15 3/16.—Amortizable, 36 7/8.—Obligaciones de Cuba, 438 7/5.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/32.—Idem exterior, 15 3/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 82 7/10.—5 id., 118 1/10.—Consolidados ingleses, 97 15/16.

Bolsin: Amortizable interior, 90 0/100.—Idem exterior, 36 5/8.—Obligaciones de Cuba, 438 7/5.

Londres 18.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 289 votos contra 183 la proposicion propuesta por el señor Hartington, pidiendo la supresion del castigo corporal para los soldados ingleses.

Constantinopla 18.—Hay crisis ministerial. Keredine-baja ha ofrecido de nuevo su dimision. Se dice que Kadri-baja le sucederá, y que Aarif-baja será nombrado ministro de Relaciones extrangeras.

Canton (sin fecha).—Se dice que la China se prepara para hacer la guerra á las provincias del Norte de Rusia.

Bucharest 18.—Bajo la presidencia del señor Burnoff se ha formado un nuevo ministerio búlgaro.

Londres 18.—Las últimas noticias que se acaban de recibir de la ciudad del Cabo de Buena-Esperanza dicen que el jefe de los zulú ha ofrecido la paz al general en jefe del ejército inglés, general Chelmsford.

Noticias.

Las obras del puerto de Vinaroz se hallan paralizadas. Las únicas que avanzan son las del templo del convento de monjas. Una jóven de la poblacion que tomó el hábito el juéves último, entregó al convento 8.000 duros. Dias pasados profesó otra de Castellon, llevando igual cantidad.

Ha sido nombrado individuo correspondiente de la Academia de la Historia el distinguido escritor y auxiliar de la presidencia del Consejo de ministros D. Andres Baquero Almansa.

Ayer celebraron una conferencia con el ministro de Fomento los Sres. Guirao y Cassola, senador el primero y diputado el segundo por la provincia de Murcia, con objeto de allegar medios para remediar la miseria del país por efecto de la sequia. El ministro prometió empezar en breve algunas obras públicas en aquel país, y al efecto, dentro de este mismo mes empezará la construccion del trozo de carretera comprendido entre Mazarron y el puerto del mismo nombre.

Parece que son cinco los nuevos gobernadores civiles cuyos nombramientos están acordados en principio.

También hay pendiente una extensa combinación de secretarios, pero nada se hará hasta que terminen los debates parlamentarios.

Ayer continuaron las cesantías, aunque en corto número, en la dirección general de la Deuda pública.

El vapor Victoria, que salió de Aden para Manila el 2 de este mes, tuvo que volver de arribada y á remolque por la rotura del árbol y tubo del hélice.

Según todas las probabilidades, el día 28 saldrán de Escoriza con dirección á la Granja SS. AA. las infantas, acompañadas del sumiller de corps señor marqués de Santa Cruz.

El general Martínez Campos no pudo asistir á la sesión de ayer en el Congreso, por hallarse bastante molestado de los dolores reumáticos que padece.

Anuncian de Ginebra que el sábado se reunirán en el hotel de la Paz todos los individuos de la familia de Orleans.

Se ignora el objeto de esta reunión, pero se le atribuye importancia.

El Consejo Supremo de la Guerra devolvió ayer informados al ministerio de la Guerra los expedientes de pensión de doña Elisa Camba, doña Teresa Alvarez, doña Manuela Peña, doña María Dolores Ruiz, María Carmen Masueco, Dolores Enriquez, Francisca Cuadro, María Dolores Iglesias, Concepción García, Matilde Dolores Rodríguez, María Dolores Díaz, Juana Carrasco, Rosalía Pariente, Leonor García, Concepción Olivares, Juana Bustos, Enriqueta Aguilera, Josefa Maldonado, Josefa Villalobos, Raimunda Ambarades y Mónica Cuadrado.

Hoy han salido de Madrid muchos señores senadores y diputados. No será difícil que la falta de número para votar leyes obligue á suspender las sesiones de la presente legislatura antes de la fecha calculada.

Se ha incautado el ministerio de Hacienda de la administración y recaudación de los derechos de consumos en Almería y Palma de Mallorca.

La Gaceta de la Habana ha publicado un decreto disponiendo que el 10 por 100 de los rendimientos de la lotería de aquella ciudad se aplique á la amortización del papel moneda.

Ha sido nombrado tercer secretario de la legación de España en Roma el agregado diplomático más antiguo D. Vicente Samaniego.

Ha sido trasladado, á su solicitud, al juzgado de primera instancia de Briviesca don Trifón Perez, juez de Aranda de Duero; á este juzgado D. Timoteo Fernandez Auja, que lo es de Lucena, y á este D. Andres Gonzalez Marron, que sirve en Briviesca.

La audiencia de Barcelona ha absuelto á Matias Bosa, condenado á 14 años, ocho meses y un día de cadena por el juzgado de las Afueras, en causa sobre homicidio de Pedro Solé en la villa de Gracia.

Dice El Liberal: «Teniendo en cuenta los grandes perjuicios que se irrojan á gran número de alumnos de las facultades de derecho y medicina que por circunstancias especiales les falta aprobar una asignatura para terminar su carrera, cuyo examen han solicitado para los extraordinarios de Setiembre, llamamos la atención del director de Instrucción pública para que dentro de los límites de la justicia equitativa haga lo que en casos análogos se ha hecho.»

Ha empezado á publicarse en Pontevedra El Diario; en Albacete La Democracia; en Mataró El Anunciador.

Una petición del gobierno italiano ha sido detenida un súbito de aquel país, llamado José Cerbell, de sesenta y ocho años, por delitos gravísimos contra la honestidad.

Ha sido capturado en Sesa un sujeto que mató á un guardia civil hace pocos días. Parece que se observan en el preso síntomas de locura.

Se indica para el cargo de ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación al Sr. D. Manuel Espejo, tenedor de libros de la intervención general del Estado.

Pasan de 2.000 las personas que, procedentes de Madrid, han llegado ya á Valencia para tomar baños y asistir á su excelente feria, que empieza el 20 del actual.

El martes salió de Cádiz para Manila el vapor Reina Mercedes.

Según los últimos despachos de Odesa y de Astrakan, el estado de salud es satisfactorio en ambos puntos.

Ayer fueron cancelados y quemados 2.738 bonos de la primera emisión presentados por el Banco de Castilla para su amortización, en equivalencia del producto líquido de la recaudación de 1872 de los pagarés dados en garantía al Banco de París por los bonos adquiridos.

El ministro de Fomento ha desestimado una instancia de la sociedad titulada «La Abundancia», que pretendía aprovechar aguas del río Guadalquivir para el riego de los campos de la villa de Totana, por no existir en dicho río las aguas sobrantes que se solicitaban.

Las cajas de ahorros escolares de Valencia han principiado con buen pie, pues en la primera semana se han hecho treinta imposiciones.

Se ha prorogado hasta el 25 de este mes la admisión de objetos de la Península en la Exposición regional de Cádiz.

El comandante general de la escuadra de instrucción, Sr. Antequera, ha obtenido licencia para Murcia y el extranjero.

Mañana probablemente aparecerá en la Gaceta un edicto del tribunal de actas, llamando, con objeto de ser oídos, á los interesados en los distritos de Naval Moral, Prágenal, Lugo y uno de Soria.

No ha sido admitida la dimisión que presentaron 32 concejales de Palma de Mallorca.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones siguientes: Concediendo retiro al subinspector de segunda clase, farmacéutico, D. José Rodríguez Puerta.

Idem de primera clase, jefe de Sanidad militar de Navarra, D. José Gomez de Lara.

Idem licencia al médico de la Academia de Ingenieros D. Ramon Noguera y Vidal.

Idem para los Estados Unidos al médico mayor de Cuba D. Antonio Cano y Fernandez, y regreso á la Península al médico mayor del mismo ejército de Cuba D. Eduardo Pares y Moret.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados: del juzgado del Centro de esta corte, D. Ramon Aguado y Oña; de Arenas de San Pedro, D. Valentin Gallo, y de Izanalloz, D. Antonio Martinez de Castilla y D. Juan Maria Fernandez.

Madrid.

El próximo domingo disertará el señor Graells en el Conservatorio de artes, y á las diez de su mañana, sobre la plaga filoxérica de Málaga.

Por el ministerio de Fomento se ha mandado devolver á la Sociedad concesionaria del canal de riego derivado del río Gévora, en la provincia de Badajoz, la fianza que tenía constituida, por haber hecho obras en cantidad suficiente para la devolución.

La Diputación provincial no ha celebrado hoy sesión por no haberse reunido suficiente número de diputados.

El correo de Alicante y Valencia ha llegado hoy con dos horas de retraso, á consecuencia de haberse inutilizado la máquina del mismo en el kilómetro, 110 entre Villacanas y Tembleque.

Esta mañana á las diez se ha declarado un pequeño incendio en la imprenta de D. Manuel Minuesa, sita en el Portillo de Embajadores, siendo sofocado á los pocos momentos sin desgracia alguna que lamentar.

Anoche á las nueve se cometió un robo en la plaza del Angel, número 16, consistente en varias alhajas de valor y unos pañuelos de crespon.

Los ladrones, que fueron habidos, esperaron, como siempre, la ausencia de los dueños.

Esta madrugada á las cinco se ha arrojado desde el piso cuarto de la casa número 27, calle del Doctor Fourquet, una joven de diez y siete años, de oficio modista, que vivía con su madre, viuda, y cuyo padre se tiró por el viaducto de la calle de Segovia hace dos años.

La desgraciada joven quedó muerta en el acto, siendo trasladado el cadáver al depósito general por orden del juzgado de guardia.

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos poniendo en duda la marcha de S. M. el Rey, creemos poder anunciar que nuestro augusto Monarca saldrá para la Granja de mañana á pasado.

En Palacio se halla todo dispuesto, y sólo se aguarda la orden de S. M.

Mañana saldrá el escudador de Escolta Real, dividiéndose en tres secciones, para acompañar al Rey en su viaje.

Esta mañana ha sido puesto á disposición del juzgado de guardia un sujeto que el día 16 del actual abusó bárbaramente, en una casa de huéspedes de la calle de las Tabernillas, de una joven de trece años de edad, á quien después golpeó de un modo brutal, dejándola en grave estado.

El castigo más severo debía seguir inmediatamente á estos bárbaros hechos.

El expediente de la necrópolis, con el dictamen de la comisión y la aprobación del Consejo de Sanidad, ha pasado á la dirección general de Beneficencia, y ésta lo dejará ultimado en esta misma semana.

Mañana se verificará un eclipse anular de sol, visible como parcial en Madrid. El eclipse será principalmente visible desde casi todo el continente africano, zona meridional de Europa, penínsulas de la Arabia y de la India y desde el mar Indico. Empezará en Madrid á las seis horas y 38 minutos de la mañana; mediará á las

siete y 20 minutos, y concluirá á las ocho y siete minutos.

La porción máxima eclipsada del diámetro solar será de 2/10 del total, y el punto del disco solar por donde comenzará el eclipse, ó se verificará el primer contacto aparente de la luna, distará 70° del vértice del sol, contados hacia la derecha (visión directa).

Segunda edición.

CONGRESO.

Sesión del día 17 de Julio de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta la sesión á las dos y 35 minutos de la tarde, se lee el acta de la anterior, y queda aprobada.

(En el salón sólo hay seis señores diputados.)

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Estado contesta á varias preguntas que se le hicieron en la sesión de ayer.

El Sr. De Gabriel pregunta al ministro de la Guerra sobre pensiones á las viudas y huérfanos de los militares muertos en Africa, y excita al de Fomento para que conserve el monasterio de San Isidoro en Sevilla.

El Sr. Estéban Collantes presenta una exposición.

El Sr. Salamanca pregunta al ministro de la Guerra sobre organización de cuerpos móviles en Cataluña.

El general Reina contesta á una alusión del Sr. Salamanca.

El Sr. Iglesias anuncia una interpelación sobre la falsificación de carpetas de la Deuda.

El señor ministro de Hacienda ofrece que no se pagarán más carpetas falsas, y dice que ha tomado para ello las medidas oportunas.

El Sr. Fabié apoya lo dicho por el señor De Gabriel sobre el monasterio de San Isidoro, y lo dicho ayer por el Sr. Balaguer, sobre el monasterio de San Pablo en Barcelona.

ORDEN DEL DIA.

Se lee una proposición de ley dispensando de ciertas condiciones á los senadores por Cuba.

El Sr. Dávila la combate, y dice que es una imprevision del Gobierno traer al debate este asunto, añadiendo que sólo obedece á compromisos contraídos entre el Gobierno y las autoridades de Cuba.

Afirma que la proposición no puede admitirse en buenas prácticas, por envolver una infracción constitucional ó una reforma tácita del art. 22 de la ley fundamental.

El señor ministro de Ultramar defiende al Gobierno de la nota de imprevision.

Niega rotundamente que hubiera compromisos de ningún género.

Dice que de ninguna manera supone el proyecto una reforma de la Constitución, sino una sencilla é insignificante excepción, por una sola vez, con objeto de que en las actuales circunstancias presten su necesario concurso los senadores por Cuba, que de otra manera no hubieran podido prestarle.

Añade que el proyecto que se discute es, más que otra cosa, una advertencia á los que en lo sucesivo aspiren á la representación senatorial por Cuba, para que tengan todas las condiciones que la ley exige; y esto que ahora pide el Gobierno, es para un uso concreto y para una sola vez.

Rectifican los señores Dávila y ministro de Ultramar.

Se lee una enmienda al mismo proyecto.

El señor marqués de Sardoal la defiende, comenzando su discurso al cerrar este alcance.

Nuestro particular amigo D. Saturnino Estéban Collantes ha presentado hoy al Congreso una exposición del ayuntamiento de Palencia pidiendo que en el proyecto de ley referente á la construcción del ferrocarril del Noroeste, se consigne la obligación para el rematante de reembolsar al ayuntamiento de aquella ciudad del capital é intereses de una lámina procedente del 80 por 100 que para contribuir á la realización de las obras de dicho ferrocarril entregó á la empresa constructora.

Con motivo de no encontrarse el señor ministro de Hacienda en las primeras horas de esta tarde en el Congreso, no ha podido el Sr. García Lopez defender la importante proposición del Sr. Danvila, pidiendo se considere como calamidad pública la continuada sequía que por espacio de tres años aflige á cualquier país.

No negamos las muchas ocupaciones que tiene el señor marqués de Orovio, pero seguramente hubiera podido disponer de un poco de tiempo para discutir la mencionada proposición, é interesarse por las cinco provincias que hoy sufren una miseria espantosa por efecto de la terrible sequía que experimentan.

Hoy se encontraba ligeramente indispuesto con la afección que sufre á la garganta el expresidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo.

Ha llegado á Panticosa nuestro querido amigo y compañero D. Julio de Vargas, redactor de El Liberal.

Los diputados de la mayoría Sres. La Iglesia, Finat, Fabié, Ruiz de Velasco y otros han presentado esta tarde á la Mesa del Congreso una proposición, que tratan de defender mañana, pidiendo al Gobierno de completas y satisfactorias explicaciones de lo que haya hecho en la gravísima cuestión de la falsedad de las carpetas de la Deuda, toda vez que á la Cámara no han satisfecho las que ha dado el señor ministro de Hacienda, y mucho menos á los tenedores de papel del Estado, cuya alarma crece de día en día.

A última hora se aseguraba esta tarde en el salón de conferencias que se halla dispuesto á defender el proyecto de ley referente al ferrocarril del Noroeste el propietario del periódico El Imparcial, don Eduardo Gasset y Artime.

Más aliviado de la enfermedad que le aqueja, ha podido asistir hoy al Congreso el presidente del Consejo de ministros.

El diputado demócrata D. José Carvajal se propone pedir al Congreso acuerde colocar en el salón de conferencias de aquel edificio el retrato del eminente escritor y hombre público D. Nicolas Maria Rivero.

El Sr. Pidal se propone combatir la proposición presentada por el Sr. Sagasta pidiendo al Congreso acuerde poner el nombre del ilustre duque de la Victoria en el medallón que existe á la izquierda de la presidencia.

Comprendemos la repugnancia del señor Pidal á que figure en el salón de sesiones uno de los más constantes defensores de las libertades patrias.

Se encuentra postrado en cama, afectado por una grave enfermedad, el eminente jurista y hombre político D. Juan Bautista Alonso. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Han sido nombrados vocales de la junta de instrucción pública de Baleares don Juan Burgues, D. Antonio Maria Sbert y D. Miguel Ignacio Font.

Ha sido nombrado el tribunal correspondiente para juzgar las oposiciones á las asignaturas de geografía é historia que existen vacantes en varios institutos.

En la sesión de mañana se propone defender el diputado militar Sr. Orozco su proposición, referente á que se ponga el Montepío militar en iguales condiciones que está el civil.

Mañana probablemente se pondrá á discusión en el Congreso el proyecto de ley referente al ferrocarril de Orense á Vigo. Según nuestras noticias, el diputado constitucional señor Martinez (D. Cándido) se propone combatirlo, puesto que obran en su poder datos tan importantes y graves, que seguramente han de llamar la atención, no sólo del Gobierno, sino que también de los individuos de la Cámara, y quizás modifique la opinion que existe favorable á dicho proyecto, en vista de los datos que se propone exponer á la consideración del Congreso.

Hoy y mañana no habrá despacho en el ministerio de Estado, con motivo del destierro.

Del miércoles al jueves de la próxima semana terminará probablemente sus tareas el Congreso.

A los aficionados á toros ha causado gran extrañeza el que figuren en el cartel de toros para la próxima corrida del domingo los picadores Ayujetas y Colita, siendo así que el primero se encuentra en cama á consecuencia de una cornada que recibió en la parte interior y superior del muslo derecho en la corrida pasada, y el segundo tiene dislocado el brazo izquierdo á consecuencia de una caída que dió en dicha corrida.

En la corrida de toros celebrada en Málaga ha sufrido una cornada en una mano el simpático diestro Currito, que afortunadamente no es de consecuencias.

De mañana á pasado se presentará al señor ministro de Gracia y Justicia una comisión de Escalona (Toledo), que ha venido á Madrid con objeto de gestionar que continúe en dicho punto el juzgado de primera instancia. La comisión trae exposiciones con gran número de firmas de las personas más importantes de aquella jurisdicción.

En el último número de La Revista Europea hemos visto que ha comenzado á publicar el distinguido escritor D. José de Fuentes la notable obra de Goethe Guillermo el Maestro. Dicho trabajo tenemos la seguridad que ha de ser leído con gusto, pues es la primera traducción que de él se ha hecho, y la verdad es que está perfectamente hecha por nuestro estimado compañero en la prensa.

Mañana sale para Galicia el senador constitucional señor conde de Almina.

Anoche salió para Alicante el diputado demócrata D. Eleuterio Maisonnave.

El señor brigadier Ochando está recibiendo numerosas felicitaciones de militares y paisanos con motivo del discurso que pronunció el otro día contestando al del general Salamanca.

Hasta el lunes próximo es muy posible que no dé comienzo en el Congreso la discusión del ferrocarril del Noroeste.

Segun un aficionado á estadísticas, con los diputados que había hasta hoy en Madrid, no hay número bastante para votar leyes.

El día 1.º del próximo mes de Agosto tomarán posesion de sus respectivos cargos los jueces municipales recientemente nombrados.

Probablemente mañana volverá á reunirse en el Congreso el tribunal de actas graves.

Pasado mañana, como ya oportunamente anunciamos, se verificará la brillante serenata con que el partido constitucional obsequia á su jefe el Sr. Sagasta.

A última hora hemos recibido los siguientes despachos:

Roma 18.—Se acentúa la disidencia entre las fracciones que acandillan Depretis, Nicotera y Sella, todas ellas contrarias al nuevo ministerio que preside el señor Cairoli. Se confirma que el rey ha entregado ya á Cairoli el decreto de disolución de la Cámara. Se desmiente que el nuncio de Su Santidad en Madrid pase destinado á otra nación. Adelantan bastante terreno las negociaciones entre el Vaticano y el príncipe de Bismarck para completar la buena inteligencia entre Alemania y la Santa Sede.

San Petersburgo 18.—El general Totleben, gobernador militar de Kiew, ha sido autorizado para venir á esta capital á conferenciar con el czar apropiado de ciertas disidencias surgidas entre él y las autoridades locales.

Londres 18.—Se asegura que el gobierno inglés no admitirá las condiciones que en contestación á las de Inglaterra estipula el rey de los zulús, Citiwayo, para concertar la paz.

Viena 18.—Se considera destituido de fundamento el rumor de que China se prepara para guerrear contra Rusia.

Paris 18.—Las noticias de las plazas mercantiles han mejorado algo con relación á los últimos telegramas. De Nueva York telegrafían una pequeña baja sobre los trigos. En Rusia igualmente se espera una abundante cosecha, lo que hará bajar algo los precios de los cereales. De Marsella, Burdeos y Nantes anuncian una pequeña alza, pero se cree será momentánea, pues se esperan grandes cargamentos de trigo.

Isla de Madera 13.—Segun cartas de la ciudad del Cabo de Buena-Esperanza, el nuevo comandante de las tropas inglesas, señor Wolsley, ha excitado al rey de los zulús, Citiwayo, á que le mande tres de sus principales jefes para negociar con ellos un tratado de paz.

Londres 18.—El Standard de esta tarde cree que la guerra de los ingleses contra los zulús está terminada.

BOLSA DEL DIA 18 DE JULIO.

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, Renta perpetua al 3 por 100, Deuda amortizable con intereses 2%, etc.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 19.—Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Hospital del Carmen (calle de Atocha), donde se celebrará á San Vicente de Paul con misa mayor y sermón, que predicará D. Pablo Lafuente, y por la tarde completas y procesion de reserva.

ESPECTACULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—Barba azul.—Baile.—Monsieur Pongo. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Concierto por la Sociedad Union Artístico-musical dirigida por el maestro Sr. Breton. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Conocimientos útiles.

La influencia de la Luna.

Ejerce influencia la Luna en las variaciones del tiempo? Contestan afirmativamente y sin vacilar los marinos, los agricultores, los habitantes del campo y hasta los pieles rojas, los sioux y los indigenas de las islas de la Oceania.

jana, en que para todo el mundo, lo mismo en la ciudad que en el campo, la Luna produce la lluvia y el buen tiempo. La reaccion contra esta creencia casi unanime es bastante reciente.

grandes y pequeños discípulos la propagaron en sus libros y en sus conferencias. Nuestra generacion ha aprovechado la leccion, y ha llegado á ser de buen tono en las ciudades dejar á las gentes del campo esa creencia sencilla que atribuye á nuestro satélite una influencia cualquiera sobre la atmosfera de nuestro planeta.

este asunto un libro casi entero de su Tratado de historia natural. Virgilio ha recomendado más de una vez en sus Geórgicas á los agricultores los pronósticos lunares. Teofrasto, en su Tratado de los signos predcesores de la Uuvia, dice que la luna nueva es, generalmente, una época del mal tiempo.

to muy sensible que la radiacion lunar equivale á la de una bujia colocada á doce metros de distancia. Con esta débil accion no se pueden explicar ciertamente los cambios del tiempo.

OBRAS DE MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital. Reseña de la Gramática Castellana...

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. El orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII...

DROGUERÍA DE ULZURRUN-ANGULO Y COMPAÑIA Bordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

HERPES Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Botica de Escolar, Angel, 3.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear...

AVISO IMPORTANTE A los señores médicos, al clero, dentistas, ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de doctor...

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA. El 15 de Julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

RECOMENDAMOS el nuevo corse-taja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.

LA ILUSTRACION UNIVERSAL PERIÓDICO SEMANAL Sigue publicándose con toda regularidad, y sólo cuesta OCHO REALES AL AÑO EN TODA ESPAÑA.

BLANCA DE BEAULIEU NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE A. DUMAS ARRREGLO LIBRE DEL FRANCÉS POR V. —Tu mujer condenada por Carrier! ¡La mujer de Marceau, del republicano de los tiempos antiguos...

—Hé ahí el perdon de Blanca de Beaulieu... Pueden marchar... ¿sin darme la mano? Marceau se la estrechó con fuerza, y aunque quiso hablar para darle las gracias...

Las ruedas del coche despedían relámpagos, los caballos devoraban el espacio, y Marceau se figuraba, no obstante, que apenas avanzaba. En pocas horas dejó tras de sí á Versalles, á Chartres, á Fleche...

Ya está cerca de las lúgubres carretas; ya toca en las ruedas de la primera... —¿Dónde está Blanca? —¡General, por amor de Dios, salvadla!

—¡Perdon! ¡Perdon para Blanca! ¡Robespierre lo manda!... Pero en tal momento el verdugo cogía una treaza de largos y sedosos cabellos rubios, y presentaba al pueblo la cabeza de una joven hermosa que arrojaba torrentes de sangre.